

Personas Jurídicas: cambio de sede no incluida en el estatuto

¿En qué consiste?

Este trámite permite a las asociaciones civiles, fundaciones y sociedades por acciones informar un cambio de sede social dentro de la jurisdicción en la que se encuentra constituida, siempre que dicha sede no se encuentre incluida en el estatuto.

¿Qué necesito para realizarlo?

El siguiente instructivo se ajusta al supuesto de que se utilicen los modelos estándares publicados en esta página web, sin perjuicio que pueda presentarse documentación que no se ajuste a los modelos propuestos.

- Completar en la computadora y presentar por duplicado el [formulario de foja cero](#) para Cambio de sede no incluida en el Estatuto.
No requiere certificación de escribano y no se necesita ninguna nota dirigida al organismo, atento a que dicho formulario la suple.
- **Para Sociedades Comerciales:**
Copia simple del acta de directorio en que se decide el cambio de sede, con la constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- **Para Asociaciones Civiles y Fundaciones:**

Si la reunión de la comisión directiva o de consejo de administración, en el caso de las fundaciones, que decide el cambio de sede fuese unánime, se deberá presentar:

Copia por computadora o a máquina del acta de comisión directiva que decide el cambio de sede, conforme el modelo que se publica en esta página Web, suscripta por los representantes legales (Presidente y Secretario o autorizado en la asamblea), certificada sus firmas y que es copia del original, por escribano público, juez de paz o autoridad judicial. En el acta debe constar la nueva sede.

Si la reunión de la comisión directiva o reunión de consejo de administración, en el caso de las fundaciones, que decide el cambio de sede NO fuese unánime, se deberá presentar:

Copia por computadora o a máquina del acta de comisión directiva que decide el cambio de sede, conforme el modelo que se publica en esta página Web, consignándose los miembros de dicha comisión que hubieran estado ausentes, cómo se los citó a la presente reunión, y la mayoría por la que se toma la decisión. Suscripta dicha acta por los representantes legales, certificadas sus firmas y que es copia del original, por escribano público, juez de paz o autoridad judicial. En el acta debe constar la nueva sede.

Constancia de la convocatoria a los miembros de la comisión directiva ausentes en la reunión de comisión directiva consejo de administración, que decidió el cambio de sede. Fotocopias certificadas por escribano público, juez de paz o autoridad judicial.

¿Cuánto cuesta?

- CARATULA (código 91066 - 300 MT) + TASA ASOC/FUND (código 91233 - 170 MT)
- Sin costo para Cooperadoras Escolares, Cooperadoras Policiales y Asociaciones de Bomberos y quienes presenten la Exención a la Tasa Retributiva de Servicios.

[Instructivo para visualizar el valor del módulo tributario.](#)

[Guía para el pago de sellado \(click\)](#)

¿Dónde se realiza?

Inspección General de Personas Jurídicas (I.G.P.J)

Horario de Atención: lunes a viernes de 7:30 a 12:30

Sede Central Santa Fe:

Dirección: 4 de Enero 2498 (CP S3000FQD) Santa Fe

Teléfono/Fax: 54 - 342 - 4574778, 4573917

E-mail: igpjsantafe@santafe.gob.ar

Delegación Rosario:

Dirección: Sargento Cabral 575 (S2000CCU) Rosario

Teléfono: 54 - 341 - 4721367, 4721349

E-mail: igpjrosario@santafe.gob.ar

Centros Cívicos

Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a 13:00

Región 1 - Centro Cívico Reconquista


Dirección: Bvd. Hipólito Yrigoyen 1580 - Reconquista


Teléfono: 54 - 3482 - 438895 / 438896


E-mail: centrocivicoregion1@santafe.gob.ar


Formularios relacionados:

Formulario Cambio de sede no incluida en estatuto  [Formulario Foja Cero Cambio de sede no incluida en estatuto.pdf](#) - 1,44 MB

MODELO - Acta no unánime de cambio de sede - Asociación Civil  [MODELO - Acta no unánime de cambio de sede - Asociación Civil.doc](#) - 13,50 kB

MODELO - Acta no unánime de cambio de sede - Fundación  [MODELO - Acta no unánime de cambio de sede - Fundación.doc](#) - 13,50 kB

MODELO - Acta unánime de cambio de sede - Asociación Civil  [MODELO - Acta unánime de cambio de sede - Asociación Civil.doc](#) - 12,50 kB

MODELO - Acta unánime de cambio de sede - Fundación  [MODELO - Acta unánime de cambio de sede - Fundación.doc](#) - 12,00 kB

Normativas relacionadas:

[Ley Nacional 19836/1972 - Fundaciones](#)

[Ley Nacional 19550/1984 - Ley General de Sociedades 19.550](#)

[Decreto Provincial 3810/1974 - Inspección General de Personas Jurídicas. Reglamentación Ley 6926](#)

